La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto La Salle

Barranquilla

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional

Según Resolución No. 381 del 21 de Noviembre de 1991 hasta nueva visita

Confiere a:

Roberto Carlos Gutiérrez De la Rosa

Identificado con T.I. No. 820120-06248 de Blquilla.

El Título de:

Bachiller Académico

Enfasis en Ciencias Humanas

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Barranquilla, a Dic de 12 de 1998

INSTITUTO LA SALLE

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

ROBERTO CARLOS GUTIERREZ DE LA ROSA

C. C. No. 72.271.801 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

Dado en Barranquilla, a los 23 **días del mes de** Septiembre **de** 2006

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Secretaría Jurídica

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Contaduría Pública

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Roberto Carlos Gutiérrez De La Rosa

C.C. n.° 72.271.801 de Barranquilla

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Administración de Riesgos Informáticos

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2014 Acta 40 Folio 40 Libro n.° 1

Rector

Secretaria General

Decano

Anotado: Registro n.° 53497 Folio 164 Libro CPES-1

Fecha: Bogotá, D.C., 7 de Agosto de 2014